

Núm. 228

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 23 de septiembre de 2021

Sec. V-B. Pág. 54074

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## UNIVERSIDADES, CENTROS DE INVESTIGACION Y DE APUESTAS

22085

Anuncio de la Federación IFIC-ana de Apuestas, «Ajépi Bets», sobre la separación de universos y Resolución de 22 de septiembre de 2021, por la que se resuelven las apuestas de la Eurocopa 2020 (realizada en el 2021) y el destino del «Échame una Manita».

Se anuncia la separación de Universos realizada en el 22 de septiembre de 2021 con el motivo de determinar el ganador de las apuestas «Ajépi Bets» y el destino del trofeo «Échame una Manita». Esta Federación ha dispuesto hacer pública la adjudicación del trofeo por medio del colapso de la función de onda de conformidad con el artículo 29(3):454-462 del periódico RMP/1957. Este colapso ha sido confirmado públicamente en Alemania, España, E.E.U.U., México, pero no en Chile, debido a su naturaleza unidimensional.

Vista la propuesta de los mensajes 12:42 de Telegram/2021, de 11 de junio, de Reglas para la Decisión de Apuestas, y 10:34 de Telegram/2021, de 20 de junio, aprobado por el Real Decreto Cuántico 1/1 (en unidades de  $\hbar$ =c=1), de 1/1/1.

Esta Federación ha dispuesto hacer públicos los resultados especificados en el anexo a la presente Resolución, que habían sido determinados mediante la decisión de la Eurocopa de 11 de julio de 2021, para determinar el destino, con carácter temporal, del trofeo «Échame una Manita». En el presente universo, el trofeo se adjudica a don Eduardo Peinado, procurador de cervezas a €1 en Plaza de la Virgen, S.A.

De conformidad con las Reglas para la Decisión de Apuestas, de 11 de junio, y con el artículo 29(3):454-462 del periódico RMP/1957, en caso de empate, los participantes con más puntos son considerados igualmente ganadores para todos los fines legales asociados a la posesión definitiva del «Échame una Manita» después de tres victorias consecutivas en apuestas de la Federación IFIC-ana de Apuestas. Así, se adjudica un punto en la competencia por la posesión definitiva del «Échame una Manita» a doña Rebeca Beltrán, directora de comunicación social y tweets, AHEP-IFIC (CSIC-UV) y a don Eduardo Peinado, bailador con la mano arriba, Plaza del Tossal, Comunidad Valenciana.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Café *Vallencia* del Instituto de Física Corpuscular de Valencia o del domicilio del creador de la frase celebrada por el trofeo, don José Wagner Furtado Valle, a elección del mismo (Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Valencia, 22 de septiembre de 2021.- El Subsecretario de Administración Organizacional, Burocrática, y Sin Sentido Común de la Federación IFIC-ana de Apuestas, Urbano França.

ID: A2100h=c=1

ANEXO

Resolución de 22 de septiembre de 2021 (BOE de 23 de septiembre de 2021)

Apellidos y nombre	Puntos	Posición (o beca?)	Victorias FIA
PEINADO, EDUARDO	45	1	1*
BELTRÁN, REBECA	45	1	1
ESCRIBANO, PABLO	44	3	0
LATTANZI, MASSIMILIANO	43	4	0
CENTELLES, SALVA	41	5	0
PASTOR, SERGIO	37	6	0
CEPEDELLO, RICARDO	37	6	0
VICENTE, AVELINO	34	8	0
TEROL, JORGE	33	9	0
VAQUERA, CARLOS	33	9	0
HIRSCH, MARTIN	31	11	0
ROJAS, NICOLÁS	31	11	0
PUERTA, MIGUEL	28	13	0
FRANÇA, URBANO	28	13	0
ANAMIATI, TANYA	21	15	0

<sup>\*</sup> Trofeo «Échame una Manita» en este universo.